



Resolución Ministerial

N° 169-2013-MIDIS

Lima, 14 AGO. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 202-2013-PCM, se dispuso la conformación del Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Trabajo para el Desarrollo del distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca", con la finalidad de promover el desarrollo integral de dicha localidad, y apoyar en la implementación de los proyectos de desarrollo y ejecución de obras que presenten las autoridades distrital y provincial;

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 2 de la antes citada resolución ministerial, el referido Grupo de Trabajo estará integrado, entre otros miembros, por un representante del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 202-2013-PCM, los representantes, titular y alterno, de las entidades integrantes del mencionado Grupo de Trabajo serán designados mediante resolución del titular de la Entidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la indicada resolución ministerial;

Que, en tal sentido, resulta necesario designar a los representantes, titular y alterno, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social ante el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Trabajo para el Desarrollo del distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca";

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y las atribuciones previstas en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Designar como representantes, titular y alterno, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social ante el Grupo de Trabajo conformado mediante Resolución Ministerial N° 202-2013-PCM, a las siguientes personas:

- Eynard Inti Zevallos Aguilar, Jefe de la Oficina de Defensa Nacional, como representante titular.
- Janeth Liliana Bouby Cerna, Asesora del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial de Desarrollo e Inclusión Social, como representante alterna.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




Mónica Rubio García
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL